

Acta de Especialidades Médicas
Del 27 de marzo de 2006

Hoy 27 de marzo de 2006 a las 9:30 a.m., el Subcomité de Especialidades Médicas y los siguientes oferentes: Dr Fernando Centanaro de Promed, S. A., Walter Sizemore de Alpha Mediq, Luis Miranda de Horacio Icaza y cía, Ana Dinora De león, de Vitalmedic, Horacio Cárdenas de Gradient, S. A. inician un proceso de homologación de los equipos:

1. Silla tipo poltrona
2. Sistema de monitoreo de presión intracraneal
3. Silla de ruedas
4. Localizador de venas
5. Carro para Emergencia Cardiaca

Personal técnico participante: Ing. Katia Guerra de Tecnología Sanitaria de la CSS y el Dr Oscar Austin, médico Neurocirujano del Hospital Regional de David, Chiriqui.

SILLON RECLINABLE DE 6 POSICIONES PARA HEMODIALISIS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Sillón reclinable de tapiz **sintético anti-inflamable sin costuras externas, resistente a soluciones desinfectantes, con estructura de metal.**
2. ~~De seis posiciones como mínimo (desde sentado hasta acostado-Trendelenburg).~~ **Con posiciones variables desde sentado hasta acostado con simples movimientos.**
3. **Palanca lateral para posicionamiento del sillón**
4. Acolchando cómodo
5. Con soporte lumbar y ~~respaldar removible~~ **descansadero de brazos**
6. Descansadero de pies retráctil
7. **Ruedas con frenos**
8. **Que incluya atril para colocación de soluciones**

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000

OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CARGOS:

1. Garantía de **un** (1) año mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de i aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento **(PREFERIBLEMENTE EN ESPAÑOL)**
3. Brindar entrenamiento de operación de 2 horas mínimo, programadas, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
4. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
5. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 5 años mínimo.

SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO

Silla de Ruedas para Adulto, con las siguientes características y especificaciones:

1. Plegable con descansa brazos desmontables de plástico y acolchado.
2. De acero tubular cromado, acero inoxidable o material resistente a la corrosión.
3. Asiento y respaldo de material anti-inflamable.

4. Soportes para las piernas con **sistema** que permita elevar y bajar las piernas **incluyendo posición horizontal**.
5. Sistema de frenos en las ruedas traseras.
6. Ruedas delanteras tamaño entre 7" pulg. Y 8" pulg. y las traseras macizas y con frenos entre 23" pulg. Y 24" pulgadas.
7. **Que soporte un peso mínimo de 250 libras.**

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000

OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CARGOS:

6. Garantía de **un** (1) año mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de i aceptación a satisfacción.
7. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento **(PREFERIBLEMENTE EN ESPAÑOL)**
8. **Un (1) ejemplar del manual de servicio y piezas (PREFERIBLEMENTE EN ESPAÑOL)**
9. Brindar entrenamiento de operación de 2 horas mínimo, programadas, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
10. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
11. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 5 años mínimo.

SISTEMA DE MONITOREO DE LA PRESION INTRACRANEAL

ESPECIFICACIONES TECNIAS:

Sistema de monitoreo de la presión intracraneal
interface compatible con monitor del paciente existente en la Institución, que incluya las siguientes funciones:

1. Visualizacion digital de la PIC sistolica, diastolica y promedio.
2. Funcion de calibracion a cero del transductor con solo pulsar una tecla.
3. Alarmas PIC promedio programadas por el usuario.
4. Compatibilidad con el monitor del paciente existente en la Institucion, para realizar un analisis detallado de la forma de las ondas PIC e integrar los datos PIC con otros datos sobre el paciente.
5. Señales de referencia del monitor del paciente de 0, 20, 100 mm Hg.
6. Clamp integral de sugecion para postes.
7. Cable interface compatible con monitor del paciente.

OBSERVACIONES:

Garantía no menor de 1 año. Manual de operación, mantenimiento y partes en español. Cumplir con estandares internacionales de aseguramiento de calidad (ISO 9000, FDA).

Las especificaciones de este equipo deben homologarse por un médico intensivista, ya que el mismo se utiliza en Cuidados intensivos, observaciones realizadas en la mesa de reunión por el Dr Oscar Austin, Neurocirujano del Hospital Regional de David, por consiguiente esta homologación queda pendiente para próxima reunión con el técnico que designará el Hospital Regional de David, quien es la unidad solicitante.

CARRO PARA EMERGENCIA CARDIACA

Carro para Emergencia Cardiaca, con las siguientes características y especificaciones:

1. Acero esmaltado o acero esmaltado con polímero resistente a la corrosión.
2. Seis (6) gavetas mínimo y cada una de ellas con divisiones internas grandes y chicas para la colocación de medicamentos y otros. (PENDIENTE DE CONSULTA A LA UNIDAD SOLICITANTE).
3. Con **agarradero o manubrio** ergonómico para la transportación del carro.
4. **Bandeja** Panel superior giratorio para la colocación de equipos (desfibrilador u otro equipo).
5. Atril ajustable para sostener soluciones intravenosas.
6. Bandeja auxiliar lateral plegable. (PENDIENTE DE CONSULTA A LA UNIDAD SOLICITANTE).
7. Tabla para paro cardíaco **con sistema de sujeción al carro.**
8. Protector de golpes alrededor del carro.
9. Accesorios para la colocación de tanque de oxígeno chico.
10. Superficie superior de plástico resistente y duro, con baranda protectora.
11. ~~Ruedas silenciosas de fácil desplazamiento sobre cualquier superficie, no conductivas y con sistema de frenos.~~
12. **Con sistema de seguridad de cierre de las gavetas.**

Los puntos 2 y 6 serán consultados por la Ing Katia Guerra con la unidad solicitante y se tratarán el jueves 30 de marzo de 2006 desde las 8:00 a. m.

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000

OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CARGOS:

12. Garantía de **un** (1) año mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de i aceptación a satisfacción.
13. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento (PREFERIBLEMENTE EN ESPAÑOL)
14. Brindar entrenamiento de operación de 2 horas mínimo, programadas, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
15. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
16. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 5 años mínimo.

Firma	Institución